

**INFORME DEL COMISARIO
ECUAPETQUIMICA S.A.
EJERCICIO FISCAL 2010**

Quito, 28 de abril del 2011

Señores Accionistas:

Luego de la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2010, manifiesta que no existe novedad y que todo se encuentra dentro de la Ley lo que son los Estados Financiero y el Informe de Gerente correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2010

Los Estados Financieros de Compañía Ecuapetquimica S.A. se encuentran en conformidad con las normas legales reglamentarias y estatutarias vigentes y con los principios de Contabilidad.

En cuanto a la Administración de la Compañía, se deja ver el cumplimiento de todas sus resoluciones de la Junta General con el correcto registro de los libros de Actas y expedientes de la Compañía.

Atentamente,


Tecn. Eulalia Villacrés
COMISARIO